



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 29 / 2025

CAMPEONATO DE LA RIOJA INTERCLUBES 2025

LUGAR

Rioja Alta Golf Club

Casa Club, Avenida de La Rioja s/n 26258 Cirueña (La Rioja)

941 340 895 reservas@golfrioja.com www.golfrioja.com



FECHA

25 y 26 de octubre

Entrenamiento oficial: 24 de octubre

Precio entrenamiento: 15 € / jugador no socio (siempre que no haya acuerdo de correspondencia entre los tres clubes más favorable).

CATEGORÍAS Y PARTICIPANTES

- **Masculina:** el equipo de cada club estará compuesto por **12 jugadores**.
- **Femenina:** el equipo de cada club estará compuesto por **6 jugadoras**.
- **Senior masculina:** el equipo de cada club estará compuesto por **10 jugadores**.
- **Senior femenina:** el equipo de cada club estará compuesto por **6 jugadoras**.

Podrá participar en cada equipo cualquier jugador que sea **socio / abonado** de pleno derecho del club al que representa (con fecha anterior al 30 de abril) y con licencia federativa en vigor, independientemente de su federación de pertenencia. En caso de que haya algún jugador que pertenezca a más de un club, éste podrá representar al club que desee su participación, y en caso de que más de uno lo solicite, el jugador debe comunicar su elección al club pertinente antes de la fecha límite de inscripción de equipos.

La elección de los componentes de los distintos equipos se hará conforme a los criterios que cada club considere oportunos, siempre dentro del marco que delimita este reglamento.

Cada equipo podrá tener un máximo de **1 capitán**, que podrá ser o no jugador, pero no profesional, y **2 jugadores reserva** que podrán ser utilizados el segundo día de la competición si los capitanes estiman oportuno el cambio.

Una vez estén entregados los equipos oficialmente para la disputa de una jornada, sólo se podrán realizar cambios de jugadores antes del inicio de cada jornada justificado por causa médica o de fuerza mayor, con el límite de los 2 jugadores reserva, debidamente comunicado al Comité de la Prueba, que deberá aprobar dichas modificaciones y notificarlo a los capitanes del resto de equipos. Se podrá realizar también cambio de capitán y éste se notificará al Comité de la Prueba antes del comienzo de cada jornada.

Si en alguna de las categorías no se presentara más que uno de los clubes, éste tiene el derecho a modificar los integrantes del otro equipo del mismo sexo, por si pudiera utilizar a algún jugador/a presentado en el primero de ellos.

INSCRIPCIONES

Cada club será el encargado de comunicar a la FRG los componentes de los distintos equipos participantes en un archivo PDF enviándolo vía e-mail a direcciondeportiva@frgolf.es con fecha **límite el 21 de octubre a las 23:59 horas**.

La FRG comunicará a todos los clubes los jugadores presentados a la competición a lo largo del día 22 del mismo mes para su conocimiento y revisión.

Derechos de inscripción:

Por cada jugador que participe y jornada se deberá abonar el precio correspondiente al **green fee** de **socio** estipulado por el club organizador salvo otros acuerdos más favorables entre los clubes.

REGLAMENTO Y FORMA DE JUEGO

El torneo se jugará en 2 jornadas bajo diferentes modalidades y serán de aplicación las reglas vigentes de la RFEG así como las reglas locales que disponga el club.

La **1ª jornada** se jugará **18 hoyos** bajo la modalidad "**Stroke-Play Scratch Individual**" y cada equipo sumará los mejores resultados de sus componentes como sigue:

- Equipo **masculino**: los **9 mejores resultados** de sus 12 componentes.
- Equipo **femenino**: los **4 mejores resultados** de sus 6 componentes.
- Equipo **senior masculino**: los **8 mejores resultados** de sus 10 componentes.
- Equipo **senior femenino**: los **4 mejores resultados** de sus 6 componentes.

Los 2 primeros equipos clasificados de cada categoría disputarán la final de la **2ª jornada**, la cual se disputará bajo la modalidad "**Match-Play Scratch**", con la siguiente configuración de partidos obligatoria:

- Equipo **masculino**: **2** partidos "**Fourball**", **1** partido "**Foursome**" y **6** partidos **individuales**.
- Equipo **femenino**: **1** partido "**Fourball**", **1** partido "**Foursome**" y **2** partidos **individuales**.
- Equipo **senior masculino**: **1** partido "**Fourball**", **1** partido "**Foursome**" y **6** partidos **individuales**.
- Equipo **senior femenino**: **1** partido "**Fourball**", **1** partido "**Foursome**" y **2** partidos **individuales**.

La formación de las parejas, para los Fourball y Foursome, y el orden de juego para los partidos individuales y fourball lo establecerá el capitán de cada equipo y deberá ser entregado tras la conclusión de la 1ª jornada al Comité de Competición, rellenando debidamente la hoja facilitada por el mismo en los 30 minutos después de conocerse oficialmente los equipos que disputarán la final, de modo que al poner en común las elecciones de cada capitán se conocerán los emparejamientos resultantes para la final.

Desempates:

En caso de **empate en la suma de golpes entre dos o más equipos en la jornada Stroke-Play**, se resolverá a favor del mejor resultado de la **1ª vuelta despreciada** y en caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta la 2ª vuelta despreciada y así sucesivamente hasta deshacer el desempate. Si éste persistiese, se tendría en cuenta la mejor vuelta individual de cada equipo (y sucesivas si fuese necesario) hasta resolverlo.

En caso de **empate a puntos en el resultado de la eliminatoria entre dos equipos en la jornada Match-Play**, cada capitán elegirá a un jugador para desempatar bajo la modalidad "play off" / muerte súbita, a disputarse en el hoyo 17, y en caso de persistir la igualdad, en el hoyo 18, y así sucesivamente en estos dos hoyos hasta que se defina un ganador.

Orden y horarios de salida:

Los horarios, el *tee* y el orden exacto de salida serán determinados por el Comité de la prueba, con las consideraciones que se detallan a continuación.

Se establece el siguiente orden de juego de las categorías participantes para ambas jornadas por si hubiera que salir por el mismo tee:

1. Sénior Femenina
2. Sénior Masculina
3. Femenina
4. Masculina

Y se establece el siguiente orden de juego dentro de cada categoría:

- **1ª jornada:** en partidas de 3 integrantes (uno de cada club) y por orden estricto de hándicap, de menor a mayor. En caso de que un equipo tenga dos o más jugadores con hándicap exacto idéntico, será el capitán del mismo el que decida su orden de juego.
- **2ª jornada:** el orden de los partidos individuales, foursome y fourball los determinará el Comité de la prueba.

Barras de salida:

- **Blancas:** categoría masculina.
- **Amarillas:** categoría senior masculina.
- **Azules:** categoría femenina.
- **Rojas:** categoría senior femenina.

Depende única y exclusivamente del club organizador la preparación del campo, incluyendo la posición de las **BARRAS DE SALIDA** con la intención de favorecer la estrategia de sus equipos. Para la jornada de Stroke play si no se cumplen los estándares de la RFEG para que la prueba sea válida para hándicap se declarará **NO VÁLIDA**.

Dispositivos de medición

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando cualquier dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 4-3. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 4-3.

Ritmo de juego:

Se establece **4 horas y 30 minutos** (15 minutos de media por hoyo) como el tiempo máximo estipulado para que un jugador complete los 18 hoyos de una jornada.

Por ello, el comité y árbitros de la prueba controlarán estos tiempos y la posición de cada jugador / partida en el desarrollo de cada jornada, estableciéndose las siguientes penalidades por infracción de esta política:

- 1º mal tiempo o 1º aviso por estar fuera de posición: advertencia verbal y aviso que si se tiene un nuevo mal tiempo será penalizado.
- 2º mal tiempo o 2º aviso por estar fuera de posición: 1 golpe de penalización.
- 3º mal tiempo o 3º aviso por estar fuera de posición: 2 golpes de penalización adicionales o pérdida del hoyo en el caso de match-play.

- 4º mal tiempo o 4º aviso por estar fuera de posición: Descalificación o pérdida del *match* en el caso del match-play.

Notas:

- o Se avisará a los jugadores de que están siendo cronometrados.
- o Los tiempos se tomarán desde el momento en que el árbitro considere que es el turno de juego del jugador.
- o En algunas circunstancias un solo jugador puede ser cronometrado en lugar del grupo entero.

Caddies y buggies

Los jugadores **sí** podrán llevar **caddie** (pero sólo uno por ronda) y **no** está **permitido** el uso de **buggies** a los mismos. Todo compañero de equipo o acompañante tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a una distancia prudencial.

Penalizaciones

El **incumplimiento** de alguna de las cuestiones citadas en este **reglamento** (exceptuando el ritmo de juego, que posee su propio proceder) se **penalizará** con:

- **Stroke-Play: 2 golpes** por alguna de las premisas en primera instancia. Descalificación en caso de reincidencia de cada una o alguna de ellas.
- **Match-Play: Pérdida del hoyo** por alguna de las premisas en primera instancia. Pérdida del *match* en caso de reincidencia de cada una o alguna de ellas.

OBSERVACIONES

Solamente el capitán del equipo y el caddie están facultados para dar consejo al jugador, **Los integrantes del equipo, al terminar sus partidos de match play, pueden hacer de caddie a alguno de sus compañeros que sigan compitiendo (siempre y cuando éstos últimos no hayan tenido ninguno durante la ronda)**

Al inscribirse, cada equipo y sus integrantes dan su consentimiento para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el equipo o jugador deberá comunicar su negativa a la FRG.

A su vez, cada jugador/a asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera a la FRG y al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.

REUNIÓN DE CAPITANES

Si fuera necesario, se establece una reunión del Comité de la prueba, árbitros de la misma y los capitanes de los distintos equipos participantes para el **24 de octubre** a las **19:00 horas** en el Salón Social del club organizador de la prueba.

COMITÉ DE LA PRUEBA

🏌️ **Ignacio Evangelio Gómez-Escolar**

Presidente de la Federación Riojana de Golf

🏌️ **D. Juan Izquierdo Santamaría**

Vicepresidente y Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf

🏌️ **D. Miguel Ángel Aguirre Moralo**

Delegado Comité Sénior de la Federación Riojana de Golf

🏌️ **D. Santiago Huarte Gimeno**

Gerente de la Federación Riojana de Golf

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

ÁRBITROS DE LA PRUEBA

A designar por la Federación Riojana de Golf

- **D. Santiago Hernández Hermosilla**
- **D. Iain Tulloch**
- **Javier Lazcano-Iturburu Ayestarán**

PREMIOS

La Federación Riojana de Golf será la encargada de aportar el trofeo que acredite al club ganador del Campeonato de La Rioja Interclubes (en las 4 distintas categorías), en el que habrá una inscripción donde se mencione el año y el club ganador. Dicho trofeo será entregado al capitán de cada equipo vencedor, aproximadamente unos 30 minutos después de finalizar todos los partidos de la jornada final, en el Salón Social del club organizador.

El trofeo estará en las dependencias del club ganador hasta la celebración de la siguiente edición. La FRG hará entrega de un trofeo conmemorativo al club una vez que éste gane el campeonato 3 años seguidos o 5 años de forma alternativa.

Logroño, a 7 de octubre de 2025

D^a. Raquel Escarza Somovilla

Secretaria de la Federación Riojana de Golf